

República Popular Democrática de Corea

República Popular Democrática de Corea

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2021



© Oficina de Información Diplomática.

Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre: República Democrática Popular de Corea (Choson Min-chu-chui Inmin Konghwa-Guk).

Superficie: 120,538 km².

Fronteras Políticas: República de Corea (Corea del Sur), China, Rusia.

Población: 25.600.000 hab. (estimación World Factbook Jul 2020).

Capital: Pyongyang (2.876.000 hab. censo 2016).

Otras ciudades: Hamhung (768.000 hab.); Chongjin (627.000 hab.); Nampo (366.000 hab.); Sinuiju (359.000 hab.); Wonsan (363.000 hab.); Kaesong (308.000 hab.).

Composición de la población: Coreanos 99%, otras 1%.

Lengua: Coreano (oficial), chino.

Religión: Cultos animistas 16%, budistas 2%, no creyentes 68%, otras 14%.

Moneda: Won norcoreano, que se subdivide en chon (Won norcoreano = 100 chon). El cambio oficial a 31 de diciembre de 2020 es de un dólar USA=900 wones. En noviembre de 2009 las autoridades norcoreanas llevaron a cabo una redenominación del won norcoreano, a un tipo de cambio de 1 won nuevo por 100 wones antiguos. Esta redenominación disparó el tipo de cambio del won en el mercado negro.

División política: El país está oficialmente dividido en 9 provincias (do) y 4 municipalidades (si). Las provincias son Chagang-do (Chagang), Hamgyong-bukto (Hamgyong del Norte), Hamgyong-namdo (Hamgyong del Sur), Hwanghae-bukto (Hwanghae del Norte), Hwanghae-namdo (Hwanghae del Sur), Kangwon-do (Kangwon), P'yongan-bukto (P'yongan del Norte), P'yongan-namdo (P'yongan del Sur) y Yanggang-do (Yanggang).

Las municipalidades son Kaesong-si (Kaesong), Najin Sonbong-si (Najin-Sonbong), Namp'o-si (Namp'o), y P'yongyang-si (Pyongyang).

La ciudad de Rason, fronteriza con la provincia china de Jilin, goza desde 2010 del estatus de ciudad administrada directamente por el gobierno, que trata de convertirla en un polo de desarrollo y comercio con China.

Sistema de gobierno: Dictadura de la familia Kim, basada en la ideología "Juche" y "Songun".

1.2. Geografía

El país está situado en la parte norte de la península de Corea. La meseta de Kaema, al noreste tiene una altitud media de 975 m. En la frontera norte se alza la montaña más alta, el Paekdu-san (2.744 m) un volcán extinto cuyo cráter está ocupado por un lago. La cordillera de Wangnim corre del norte al sur por el centro del país. Las Taebaek-sanmaek penetran en el país desde la República de Corea. Los principales ríos son el Tumen y el Yalú. Existen algunos lagos.

1.3. Indicadores Sociales

Densidad de población (hab/km²): 212

Población urbana (% del total): 62,4

Tasa de fecundidad (nacidos por mujer): 1,91

Tasa bruta de mortalidad infantil: 22,42/1000

Esperanza de vida al nacer (años): 71

Tasa de crecimiento de la población (%): 0,49

Tasa de analfabetismo (%): 0

Coefficiente GINI: 0,86 (último dato de 2003)

Tasa de natalidad: 14,35/1000

Tasa de mortalidad: 9,39/1000

Fuente: World Factbook

1.4. Estructura del PIB

Agricultura, Silvicultura y Pesca	22,8%
Minería, Industria	31,8%
Distribución por sectores	% PIB total
Servicios	31,7%
Construcción	8,6%
Utilities	5,0%

Fuente: Economist Intelligence Unit, enero 2020

1.5. Coyuntura económica

(No hay datos fiables sobre la economía norcoreana y las estimaciones ofrecidas por distintas instituciones difieren de forma muy marcada).

INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018	2019	2020
PIB mil.mill (US \$)	16,8	17,4	17,5	-	-
Crecimiento PIB (%)	3,9%	-3,5%	-4,1%	2,3%	-8,0%

Fuente: Economist Intelligence Unit (estimaciones)

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL (MILL. \$)					
	2016	2017	2018	2019	2020
Exportaciones FOB	2.990	1.850	300	240	-
Importaciones FOB	3.860	3.930	2.590	2980	-
Saldo	-870	-2080	-2290	-2740	-

Fuente: The Economist Intelligence Unit

1.7. Distribución del Comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES EN 2018	% DEL TOTAL
1. China	65,3
2. Zambia	6,0
3. Mozambique	2,8

PRINCIPALES PROVEEDORES EN 2018	% DEL TOTAL
1. China	95,5
2. Rusia	1,4
3. India	1,4

1.8. Distribución del Comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES FOB EN 2018	MILL. \$
Productos manufacturados	256,5
Químicos	83,2
Productos mineros	23,7
Aceros y Metales	14,4

PRINCIPALES IMPORTACIONES CIF EN 2018	MILL. \$
Productos manufacturados	676,3
Alimentos y animales vivos	672,4
Combustibles de origen mineral	662,1
Productos químicos	378,3

Fuente: UNCTAD

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Corea del Norte, régimen totalitario dinástico de corte formalmente estalinista, es posiblemente el país más aislado e inaccesible del planeta. El fallecimiento de Kim Jong-Il en 2011 y la sucesión de más joven de sus tres hijos, Kim Jong-un, dieron comienzo a la era política actual. El 25 de abril de 2012

Kim fue nombrado primer secretario general del Partido de los Trabajadores, primer presidente de la Comisión Nacional de la Defensa (en 2016 sustituida por la Comisión de los Asuntos de Estado), además de jefe del Estado Mayor de la Defensa, consolidando así la sucesión en el régimen.

Al principio de su mandato, Kim manifestó su voluntad de continuar con la filosofía política "Juche" (idiosincrasia nacional y autosuficiencia económica) y "Songun" (prioridad al desarrollo militar). Ello implicaba mantener la doble vía de desarrollo económico, a partir del impulso del sector agrícola y la promoción de zonas económicas especiales, y el desarrollo del programa nuclear, aspecto éste que ha quedado plasmado en la actual Constitución norcoreana, a partir de una enmienda en 2012, y que agravó el aislamiento internacional del régimen. La política de desarrollo paralelo de la economía y del programa nuclear se conoce como "Byunjin" y es una de las aportaciones ideológicas del líder Kim Jong-un.

Inicialmente el panorama de la política interna estuvo marcado por las incertidumbres resultado del delicado equilibrio entre las tres principales instancias políticas del régimen: el Partido de los Trabajadores, el Ejército Popular y la propia dinastía Kim. La Asamblea Popular Suprema es en teoría el órgano soberano, pero en la práctica la Comisión de los Asuntos de Estado, presidida por Kim Jong-un, ejerce el poder real.

Tras la sucesión dinástica, Kim Jong-un emprendió un proceso de consolidación de su poder que le llevó a realizar purgas en el ejército y en el Partido con el fin de acabar con cualquier atisbo de disidencia. Entre las víctimas de estas purgas se cuentan su hasta entonces poderoso tío, Jang Song-thaek, ejecutado en 2013, y su hermanastro, Kim Jong-nam, asesinado con agente nervioso VX en el aeropuerto de Kuala Lumpur. El resultado final de esas purgas fue que Kim Jong-un se aseguró el control de todos los resortes del poder.

El control del gobierno norcoreano por parte de Kim Jong-un quedó reafirmado tras la celebración del VII Congreso del Partido de los Trabajadores de Corea, en mayo de 2016, y las primeras elecciones a la Asamblea Popular Suprema celebradas bajo su mando, en septiembre de 2016. La enmienda constitucional aprobada en junio de 2016 sustituyó la comisión Nacional de la Defensa por la Comisión de los Asuntos de Estado, máxima instancia del poder en el Estado.

En mayo de 2019 se constituyó la 14ª Asamblea Popular Suprema, que procedió a una importante reforma constitucional. El presidente de la Comisión de Asuntos de Estado, puesto ocupado por el líder supremo Kim Jong-un, pasó a tener la consideración de jefe de Estado y "representar a la nación". Hasta entonces esa consideración correspondía al Presidente del Presidium de la Asamblea Popular.

En enero de 2021 se celebró el 8º Congreso del Partido de los Trabajadores, convocado en principio para hacer frente a la difícil situación de la economía. Políticamente fue relevante el hecho de que Kim Jong-un decidiese recuperar el cargo de Secretario General del Partido, gesto de reafirmación del control absoluto del poder.

Por otro lado, la situación de los derechos humanos en la RPDC continúa siendo muy preocupante. Regularmente, la Comisión de Investigación de NNUU sobre Derechos Humanos en la RPDC denuncia la existencia de violaciones masivas, sistemáticas y graves, algunas constitutivas de crímenes contra la humanidad. En diciembre de 2020, por decimosexto año consecutivo, la AGNU aprobó por consenso una resolución condenatoria a la RPDC por sus violaciones generalizadas de los derechos humanos. La RPDC no coopera generalmente con los mecanismos internacionales de protección, con la excepción en 2017 de la visita del Relator Especial para personas con Discapacidad.

El 9 de mayo de 2019 la RPDC se sometió al tercer ciclo del Examen Periódico Universal en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. De las 262

recomendaciones presentadas, sus representantes rechazaron 63 y aceptaron las 199 restantes.

Por lo que a la situación económica se refiere, Corea del Norte sufrió una profunda crisis en 1994/1995 como consecuencia de la desintegración de la Unión Soviética y el final al apoyo directo que de ella recibía, lo que, unido a las malas cosechas por la sequía, provocó una hambruna. Con gran dependencia del sector agrícola (casi un 25%) y de las grandes empresas estatales sobredimensionadas, trató en 2009 de impulsar una importante reforma monetaria que fracasó y se tradujo en una fuerte espiral inflacionista. La crisis provocó el colapso del sistema público de distribución de alimentos, que dejó de satisfacer las necesidades de casi dos tercios de la población.

La política económica bajo el mandato de Kim Jong-un ha sido contradictoria. Por un lado, se han realizado diversos gestos dirigidos a una cierta apertura económica (tolerancia de mercados privados, medidas de reforma del sector agrícola, cierta tolerancia a inversiones privadas, etc) y a la captación de mayor inversión exterior, pero por otro se mantiene el férreo control del Estado sobre la industria y las principales actividades económicas, el racionamiento de productos de consumo básico y la prioridad a la financiación militar y nuclear.

Las más que tímidas reformas económicas emprendidas en los últimos años no han producido ningún resultado significativo más allá de una proliferación de mercados "tolerados" de distribución de productos agrícolas, de negocios privados al menos en Pyongyang, construcción de infraestructuras de transporte y ocio, o en la introducción de nuevos servicios (como los de telefonía móvil). Aunque la mejora en las condiciones de vida es palpable en Pyongyang, el resto del país sufre todavía graves carencias.

En lo económico, el 7º Congreso del Partido de los Trabajadores convocado en mayo de 2016 supuso una decepción para los que esperaban la consagración de más medidas liberalizadoras (ampliación de sectores abiertos a la iniciativa privada y reconocimiento "formal" -en lugar de "tolerancia informal"- de los mercados de productos agrícolas) pues Kim Jong-un siguió apostando en sus primeros años por una economía fuertemente planificada en torno a un Plan Quinquenal.

La situación económica a partir de 2016 se fue deteriorando a resultados, entre otras, de la aprobación de un duro régimen de sanciones internacionales en respuesta a la proliferación balística y nuclear del régimen. En 2020, la economía profundizó su crisis por la confluencia de otros factores como el cierre de las fronteras con Rusia y China para hacer frente a la epidemia de Covid-19; los desastres naturales que afectaron al país a lo largo del año; y la falta de ayuda internacional. Como consecuencia, la situación alimentaria en la RPDC empeoró hasta el punto de que el "Programa Mundial de Alimentos" estimaba a finales de 2020 que el 60% de la población norcoreana (unos 15.3 millones de personas) estaba en situación de "inseguridad alimentaria".

El 8º Congreso del Partido de los Trabajadores de enero de 2021, pese a que fue convocado para dar respuesta al reconocido fracaso del Plan Quinquenal y el incumplimiento de los objetivos económicos, no supuso la adopción de ninguna medida liberalizadora sino, por el contrario, la reafirmación del "control de la economía de manera unificada", lo que invita a pensar en una recentralización del poder económico en el Gobierno de Pyongyang.

En cualquier caso, la dimensión de la economía norcoreana es muy limitada con un PIB que lo coloca como una economía muy retrasada a nivel mundial, un intercambio comercial ínfimo en términos absolutos (y además decreciente por el peso de las sanciones), un nivel de pobreza serio y la consideración del país como el más corrupto del mundo.

Relación de Gobierno

Kim Il-sung sigue siendo el "Presidente Perpetuo" tras su fallecimiento en 1994.

Kim Jong-il, "Líder Supremo" desde julio de 1994 hasta su fallecimiento el 17 de diciembre de 2011, ocupa formalmente la Presidencia de la Comisión Nacional de la Defensa.

Kim Jong-un es, desde su creación, presidente de la Comisión de Asuntos de Estado y jefe del Estado Mayor de la Defensa. Desde la reforma constitucional de 2019 es jefe de Estado y representa a la nación. Además, desde enero del 2021 es secretario general del Partido de los Trabajadores.

Presidente de la Asamblea Suprema del Pueblo: Choe Ryong Hae

El Poder Ejecutivo reside en la Comisión de Asuntos de Estado:

Presidente: Kim Jong-un

Vicepresidente: Pak Jong Gun

Miembros: Jon Hyon Chol, Kim Song Ryong, Ri Song Hak, Pak Hun

Miembros del Gobierno

Primer ministro: Kim Tok-hun

Vicepresidente: Pak Jong-gun

Vicepresidente: Jon Hyon-chol

Vicepresidente: Kim Song-ryong

Vicepresidente: Ri Song-hak

Vicepresidente: Pak Hun

Vicepresidente y ministro de Agricultura: Ju Chol-gyu

Secretario general: Kim Kum-chol

Ministro de Asuntos Exteriores: Ri Son-gwon

Ministro de Industria de Energía Eléctrica: Kim Yu-il

Ministro de la Industria del Carbón: Jon Hak-chol

Ministro de la Industria Metalúrgica: Kim Chung-gol

Ministro de la Industria Química: Ma Jong-son

Ministro del Ferrocarril: Jang Chung-song

Ministro del Transporte Marítimo y Terrestre: Kang Jong-gwan

Ministro de la Industria Minera: Kim Chol-su

Ministro del Desarrollo Estatal de los Recursos Naturales: Kim Chung-song

Ministro de la Industria Petrolera: Ko Kil-son

Ministro Forestal: Han Ryong-guk

Ministro de Industria de la construcción de máquinas: Yang Sung-ho

Ministro de la Industria Naval: Kang Chol-gu

Ministro de Industria Nuclear: Wang Chang-uk

Ministro de la Industria Electrónica: Kim Jae-song

Ministro de Correos y Telecomunicaciones: Ju Yong-il

Ministro de la Industria de la Construcción: So Jong-jin

Ministro de Control de Construcción Estatal: Ri Hyok-gwon

Ministro de Industria Ligera: Jang Kyong-il

Ministro de Industria Local: Jo Yong-chol

Ministro de la Industria de Bienes de Consumo: Ri Kang-son

Ministro de Industrias Pesqueras: Song Chun-sop

Ministro de Finanzas: Ko Jong-bom

Ministro del Trabajo: Jin Kum-song

Ministro de Relaciones Económicas Exteriores: Yun Jong-ho

Jefe de la Comisión de Estado de Ciencia y Tecnología: Ri Chung-gil

Presidente de la Academia de las Ciencias de Corea del Norte: Kim Sung-jin

Ministro de la Tierra y Protección Ambiental y director del Comité Supervisor de la Política Forestal de la Comisión de Asuntos de Estado: Kim Kyong-jun

Ministro de la Gestión Urbanística: Im Kyong-jae

Ministro de la Adquisición y Administración de Productos Alimenticios: Mun Ung-jo

Ministro de Comercio: Pak Hyok-chol

Jefe de la Comisión Educativa: Kim Sung-du

Presidente de la Kim Il-sung University y ministro de Educación Superior: Ri Kuk-chol

Ministro de Sanidad Pública: Choe Kyong-chol

Ministro de Cultura: Sung Jong-gyu

Ministro de Cultura Física y Deporte: Kim Il-guk

Presidente del Banco Central: Choe Song-hak

Director del Comité Central de Estadística: Ri Chol-san

Datos biográficos

Kim Jong-un, presidente

Nació el 8 de enero 1983. Es el hijo más joven de Kim Jong-il y su consorte Ko Young-hee.

Durante una etapa de su juventud estudió, bajo seudónimo, en Berna (Suiza). Ya de vuelta a la RPDC estudió ciencias de la comunicación y obtuvo dos licenciaturas: una en física en la Universidad Kim Il Sung y otro en la Academia Militar.

Fue nombrado Daejang en el Ejército Popular de Corea, el equivalente a general, el 27 de septiembre de 2010. El 28 de septiembre de 2010 fue nombrado vicepresidente de la Comisión Militar Central y miembro del Comité Central del Partido de los Trabajadores. El 10 de octubre de 2010, Kim Jong-un asistió junto a su padre, Kim Jong-il, a la celebración del 65º aniversario del Partido de los Trabajadores, lo que le convirtió de hecho en su sucesor.

Desde el fallecimiento de Kim Jong-il, el 17 de diciembre de 2011, Kim Jong-un ha ido asumiendo todos los cargos de importancia en el régimen consolidando la sucesión hereditaria del régimen: presidente del Comité de Asuntos de Estado y jefe del Estado Mayor de la Defensa. Tras la reforma constitucional de 2019, ha asumido además formalmente la Jefatura del Estado y la representación de la nación. En el 8º Congreso del Partido de los Trabajadores de enero de 2021 asumió también el cargo de Secretario General del partido.

Primer ministro, Kim Jae Ryong

Se conocen pocos datos biográficos del actual primer ministro norcoreano.

Formó parte del Comité del Parlamento para el Presupuesto, y fue también delegado de la cooperación Corea del Sur-Corea del Norte.

Es miembro de la Comisión Militar Central. Es además miembro también del Politburó del Partido de los Trabajadores y Primer Ministro desde agosto de 2020.

Se le atribuye un perfil esencialmente tecnocrático.

Ministro de Asuntos Exteriores, Ri Son-gwon

Ri Son-gwon es militar de carrera (coronel del Ejército) y desarrolló la mayor parte de su trayectoria política junto a Kim Yong-chol, ex jefe de los servicios de inteligencia que tuvo un papel muy relevante en la puesta en marcha de las negociaciones sobre desnuclearización con EEUU.

Pasó a ocupar posteriormente el cargo de presidente del Comité para la Reunificación Pacífica del País, el equivalente al ministerio de Unificación en Corea del Sur.

Su promoción en enero de 2020 al puesto de ministro de Asuntos Exteriores, en sustitución del veterano Ri Yong-ho, se ha interpretado como un abandono de las posiciones "conciliadoras" abogadas por éste y una confirmación del endurecimiento de la posición norcoreana tanto frente a EEUU como a Corea del Sur.

2.2. Política exterior

El interés prioritario de régimen de la FPDC es la supervivencia de la dinastía Kim frente a las amenazas externas e internas. El régimen considera que el único mecanismo eficaz para garantizar ese interés prioritario es el desarrollo de un programa nuclear y balístico propio y a ese objetivo se ha supeditado históricamente el bienestar de la población de la RPDC.

El programa nuclear data de principios de los 90 y el desarrollo de misiles balísticos de mediados de los 80. Los sucesivos intentos de poner fin por la vía negociada al programa nuclear norcoreano fracasaron (Marco Acordado de 1994 y Declaración Conjunta de 2005, adoptada en el marco de las Conversaciones a Seis) por lo que la comunidad internacional impuso un régimen de sanciones que se ha ido endureciendo en paralelo a los avances nucleares y balísticos norcoreanos. La última resolución de diciembre de 2017 se aprobó tras el ensayo de un ICBM (Kwasong-15) el 29 de noviembre de ese mismo año con capacidad para recorrer 13.000km y alcanzar cualquier ciudad en territorio continental americano. A raíz de este ensayo Kim Jong-un declaró que los programas nuclear y balístico norcoreanos habían sido finalmente culminados con éxito.

En el mensaje de Año Nuevo de 2018 el líder norcoreano realizó un gesto conciliador hacia Seúl que abrió una etapa de distensión entre las dos Coreas. Esto llevó a la participación de una delegación norcoreana en los Juegos Olímpicos de Invierno de PyeongChang y a intercambios de visitas de alto nivel entre los dos países. En los contactos bilaterales Kim Jong-un se comprometió a abordar la desnuclearización de la península de Corea y la normalización de relaciones con Corea del Sur y los EEUU. Ese compromiso iba acompañado del de no realizar más ensayos balísticos o nucleares mientras durasen las negociaciones.

Con ello se posibilitó la convocatoria de reuniones cumbre entre, por un lado, Kim Jong-un y el presidente surcoreano Moon Jae-in y, por otro, entre Donald Trump y el líder norcoreano. La primera de esas cumbres tuvo lugar en la "Peace House" de Panmunjon, en la zona Desmilitarizada, el 27 de abril de 2018. La cumbre estuvo cargada de simbolismo y gestos de reconciliación entre los líderes de las dos Coreas. En la parte sustancial, la cumbre dejó una "Declaración de Panmunjon para la Paz, la Prosperidad y la Unificación de la Península de Corea" donde ambos líderes asumieron, entre otros, el compromiso de la "completa desnuclearización" de la península de Corea.

La histórica Cumbre entre el presidente Trump y Kim Jong-un tuvo lugar en Singapur el 12 de junio y supuso el primer encuentro en la historia entre un presidente americano y un líder norcoreano. El documento aprobado fue vago pero incluía el compromiso de construir un régimen de paz duradero y estable "con garantías de seguridad" por parte de Washington a Pyongyang, así como el compromiso de "trabajar hacia la completa desnuclearización de la península de Corea".

El proceso negociador posterior fue muy complicado por las diferentes interpretaciones que cada parte hacía de los compromisos asumidos en Singapur así como por las diferencias en lo que debía ser la secuencia negociadora.

La segunda cumbre entre el líder norcoreano y el presidente Donald Trump tuvo lugar en Hanói, Vietnam, los días 27 y 28 de febrero de 2019. La cumbre acabó sin acuerdo pero los puentes de diálogo entre Washington y Pyongyang permanecieron abiertos, lo que mantuvo la esperanza de una solución negociada a la amenaza balística y nuclear de Corea del Norte.

Hubo una tercera cumbre entre Trump y Kim Jong-un en junio de 2019, en la Zona Desmilitarizada (DMZ) entre las dos Coreas. Ambos líderes acordaron la reanudación del diálogo, que se materializó en Estocolmo en octubre de ese mismo año. No se produjeron avances y la situación se fue deteriorando a resultas, en particular, de algunas provocaciones balísticas norcoreanas.

Corea del Norte dio hasta final de 2019 para que Washington reconsiderase su postura y modificase su “cálculo” en las negociaciones sobre desnuclearización. Transcurrido ese plazo, Kim Jong-un anunció que la RPDC ya no estaba vinculada por la moratoria de ensayos nucleares y de misiles balísticos intercontinentales.

La tensión fue constante a lo largo de 2020 pues el régimen de Pyongyang no cesó de realizar ensayos de misiles de corto alcance.

El 8º Congreso del Partido de los Trabajadores de enero de 2021 supuso una confirmación de la línea dura en la política de defensa y seguridad norcoreana, y una negativa a retomar el diálogo con Washington si no cambiaba la actitud de nueva Administración Biden.

Otros vectores de la política exterior de Corea del Norte

La pervivencia de graves violaciones de derechos humanos, el desarrollo de sus programas balístico y nuclear en desafío de las resoluciones del CSNU y el régimen de sanciones internacional han limitado el marco en que la RPDC desarrolla su actividad exterior. Hasta el inicio del proceso de distensión en 2018, la RPDC se encontraba en una situación de gran aislamiento internacional, manteniendo relaciones (no siempre fluidas) con la República Popular China, Rusia y algunos países asiáticos y africanos (entre otros, Etiopía, Eritrea, RDC, Uganda, Zimbabue, Pakistán, Siria, Egipto, Myanmar y Vietnam).

El régimen de sanciones contra Corea del Norte es el más severo y amplio de cuantos existen en la actualidad en el marco de Naciones Unidas. La base del mismo se encuentra en la Resolución del CSNU 1718 de 2006, que estableció un primer régimen de limitación de exportaciones de material militar y el establecimiento del Comité de Sanciones y el Panel de Expertos para el seguimiento de su aplicación. El régimen de NNUU incluye sanciones económico-comerciales con embargos de diversos metales y minerales, embargo de divisas, artículos de lujo, de armas, congelación de activos, repatriación de trabajadores norcoreanos en el extranjero, etc. Varios países, entre ellos EEUU, Japón y los de la UE, mantienen un régimen de sanciones autónomo.

Corea del Sur

El presidente Moon Jae-in, a diferencia de sus predecesores, optó desde el primer momento por una política de acercamiento y mano tenida a Pyongyang, y ha desempeñado a lo largo de todo este año un papel mediador fundamental, primero para convencer a norcoreanos y norteamericanos sobre la necesidad de sentarse a la mesa negociadora y, en momentos críticos, para mantener vivo el proceso. Los frutos de esa labor han sido las ya mencionada participación norcoreana en los JJOO de PyeongChang, la celebración de tres históricas cumbres con el líder norcoreano Kim Jong-un y otras tres no menos históricas cumbres de éste con el Presidente Trump en Singapur, Hanoi y la DMZ. Más importante aún, Moon ha sido el principal responsable de que la península de Corea se aleje de lo que en otoño de 2017 parecía un inexorable camino hacia la guerra.

A diferencia de la negociación sobre desnuclearización que desarrollan esencialmente norcoreanos y estadounidenses, Corea del Sur apostó por el reforzamiento de las relaciones intercoreanas, terreno en el que logró algunos progresos (reanudación de las reuniones de familiares separados por

la Guerra de Corea suspendidas desde 2015, medidas de confianza en el ámbito militar, apertura de la Oficina de Enlace en Kaesong, intercambios deportivos, económicos, culturales, etc). Sin embargo, la falta de progreso en el levantamiento de las sanciones llevó a una creciente hostilidad de las autoridades norcoreanas hacia la República de Corea que tuvo su episodio más destacado en la voladura de la cita Oficina de Enlace y el fin de los intercambios. Pese a todo, la República de Corea mantiene su oferta de recuperar la cooperación con su vecino del norte.

EEUU

La llegada de Trump a la Casa Blanca supuso el final de la política de “paciencia estratégica” de Obama y su sustitución por otra de mayor firmeza frente a RPDC, lo que provocó enormes tensiones con Pyongyang con intercambio de amenazas y la posibilidad de un conflicto nuclear abierto en la península de Corea.

El presidente Trump, sin embargo, avaló posteriormente el proceso de distensión impulsado por Moon Jae-in y lo asumió personalmente, aceptando la celebración de la Cumbre de Singapur con el líder norcoreano. El proceso de negociación posterior en materia de desnuclearización ha sido muy difícil pues Pyongyang no ha respondido a las expectativas norteamericanas de un desmantelamiento completo, rápido y unilateral de sus programas balísticos y nucleares. El fracaso de la cumbre de Hanói de febrero de 2019 no supuso el fin del diálogo, aunque las dificultades para avanzar en materia de desnuclearización fueron constantes.

La llegada de una nueva Administración Biden a Washington va a suponer una reconsideración completa de la política hacia Corea del Norte. El objetivo final para Washington, en cualquier caso, seguirá siendo la desnuclearización final y completamente verificada de Corea del Norte.

China

China ha jugado un papel fundamental en el proceso de distensión en península de Corea, aplicando desde 2017 con mayor firmeza el régimen global de sanciones. Desde un punto de vista estratégico, Pekín deseaba mantener a Corea del Norte como un “Estado tapón”, evitando llevar hasta las últimas consecuencias un programa de sanciones que pusiera en peligro la estabilidad del régimen de Kim Jong-un, con el añadido de la porosidad de la frontera, de más de 1.400 kms. China abogó por un proceso de negociación sobre la base de la fórmula “suspensión por suspensión” (del programa nuclear y balístico norcoreano y de las maniobras militares de Corea del Sur y EE.UU.), que es la que finalmente ha prosperado. China ejerció desde un segundo plano mucha influencia sobre el proceso negociador (cuatro encuentros en China entre Xi Jinping y Kim Jong-un y una visita del presidente chino a Pyongyang en junio de 2019), lo que despertó el temor de que el mismo se viese afectado por el deterioro de las relaciones entre Washington y Pekín.

UE

La Unión Europea mantiene con Pyongyang una política de “critical engagement”, que combina la presión mediante sanciones (multilaterales y autónomas) con la disposición al diálogo para facilitar una salida al conflicto. Los objetivos de la UE son la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la RPDC, la reducción de la tensión regional, el mantenimiento del régimen de no proliferación y la mejora de la situación de los derechos humanos en el país. La UE no tiene delegación en Pyongyang por lo que está representada por algunos de los siete estados miembros que sí tienen embajada (Bulgaria, Chequia, Alemania, Polonia, Rumanía, Suecia y Reino Unido). Por su parte, la RPDC tiene embajadas residentes en Austria, Bulgaria, Chequia, Alemania, Italia, Polonia, Rumanía, España, Suecia y Reino Unido.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El 15 de diciembre de 2000 el Consejo de Ministros dio luz verde al establecimiento de relaciones diplomáticas con la RPDC. España mantiene formalmente relaciones diplomáticas con Pyongyang desde el 7 de febrero de 2001, una decisión adoptada conjuntamente con el resto de los EE.MM. de la UE, excepto Francia. Las relaciones se canalizan desde 2006 en régimen de acreditación múltiple desde la Embajada de España en Seúl. Corea del Norte abrió embajada residente en Madrid en octubre de 2013.

El intercambio de visitas de alto nivel entre los dos países ha sido muy escaso y se limita, por parte norcoreana, a dos viajes, en 2001 y 2013, a nivel de viceministro y por parte española a otros dos, en 2007 y 2014, a nivel de Director General. Los Embajadores de España en Seúl han realizado en el pasado viajes a Pyongyang para mantener contactos con las autoridades norcoreanas, en última instancia en 2016.

El MAEC García Margallo mantuvo una entrevista con el MAE de la RPDC, Si Su-yong, en Nueva York en septiembre de 2014 en el marco de la promoción de la candidatura española al CSNU. La RPDC comprometió su voto favorable en todas las vueltas.

Con la entrada en el CSNU, España presidió el Comité 1718, relativo al régimen internacional de sanciones contra Corea del Norte, realizando una importante labor para mejorar los métodos de trabajo y el control de aplicación del régimen de sanciones por parte de los miembros de NNUU.

La aceleración del programa balístico y nuclear norcoreano en desafío de las resoluciones de NNUU impidió el desarrollo de las relaciones políticas. En julio de 2017 el Ministerio de Asuntos Exteriores anunció una "revisión" de estas a la luz de las reiteradas provocaciones de Pyongyang. Pocos días más tarde y ante nuevos lanzamientos de misiles, en agosto de 2017 se decidió en un primer momento reducir el número del personal diplomático de la Embajada de Corea del Norte en Madrid y, tras el quinto ensayo nuclear de septiembre de ese mismo año, se declaró al Embajador norcoreano persona non grata, por lo que cesó en sus funciones y abandonó el país. Actualmente, hay un único diplomático norcoreano acreditado en su Embajada en Madrid.

España valoró positivamente las sucesivas cumbres entre el líder norcoreano y el presidente Moon Jae-in así como las del primero con el presidente norteamericano Donald Trump por la posibilidad de avanzar hacia la normalización de relaciones y la desnuclearización de la península coreana. España, en cualquier caso, defiende que el diálogo deba desembocar en la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península coreana y aboga por que la presión de la comunidad internacional continúe hasta la obtención de resultados satisfactorios para la preservación del régimen internacional de no proliferación nuclear.

3.2. Económicas

Las sanciones y la precariedad de la economía norcoreana mantienen el comercio en niveles muy bajos. En el plano bilateral, las exportaciones han mostrado una tendencia irregular mientras que las importaciones han decaído a lo largo de los últimos diez años, en particular este último debido en buena medida al impacto de las sanciones. Las cifras provisionales de 2020

apuntan a crecimiento de las exportaciones hasta los 123.000 euros y una caída de las importaciones hasta los 249.000 euros, ambas en niveles muy modestos.

COMERCIO BILATERAL ESPAÑA - COREA DEL NORTE. DATOS EN MILES DE EUROS

	EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN		SALDO	
	CAMBIO	VALOR	CAMBIO	VALOR	CAMBIO	VALOR
2015		250	98%	1.450	3%	-1200
2016		712	184%	1.288	-11%	-576
2017		833	17%	1.365	6%	-532
2018		409	-51%	241	-83%	168
2019		25	-94%	374	59%	-358
2020*		123	392%	249	-33%	-126

*de enero a octubre. Fuente: Estacom -ICEX (2021)

No puede hablarse de intercambios significativos de turistas entre ambos países. Tampoco se tiene constancia de otro tipo de comercio de servicios salvo los relacionados con los encargos de programación que realizan empresas españolas de animación o videojuegos.

3.3. Cooperación

No hay proyectos de cooperación entre España y Corea del Norte

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Españolas a Corea del Norte

2-2007, Gerardo Bugallo. DG América del Norte

2014, Ernesto de Zulueta. DG América del Norte, Asia y Pacífico

Norcoreanas a España

11-12-2004, Paek Nam Sun. Vice ministro de Asuntos Exteriores. Madrid.

25- 10- 2013, Kung Sok-ung. Vice ministro de Asuntos Exteriores, Madrid.

3.5. Datos de la representación española

Embajada de España en Seúl

Cancillería: 726-52 Hannam-dong, Yongsan-Ku.- Seúl cp 140-894

Teléfonos: +822 794 35 81, 82 y 793 57 03.

Fax, +822 796 82 07

Correo electrónico: emb.seul@maec.es